mos; tal el Soberano legislador que ha grabado en el fondo de nuestro corazon esta ley inmudable que se estiende á todos los hombres, y á la que todos deben obedecer.

blican su bonded v su providencia (4). La lev que

uos ha dado es la imalen de su cantidad. El im

## ofomulas to as ass. CAPITULO I. see and order

DEBERES PRIMITIVOS DE LA LEY NATURAL.

Los deberes primitivos de la Ley natural, que las pasiones del corazon humano y las disputas de los filósofos de la antigüedad habian oscurecido,

alguna en tus juicios.,.. Siendo, pues, tú justo, con justicia ordenas todas las cosas: y crees que es ajeno de tu poder el con lenar á aquel que no merece ser castigado. -Porque tu poder es el principio de la justicia, y por lo mismo que eres el Señor de todas las cosas, te haces clemente con todos.-Porque tú muestras tu poder, cuando note creen, que eres soberano en poder, y confundes el atrevimiento de aquellos que no te reconocen. Sap. 12, vv. 13, 15, 16, 17.-¡No sabes que la benignidad de Dios te convida á penitencia? Mas por tu dureza y corazon impenitente atesoras para tí ira en el dia de la ira, y de la revelacion del justo juicio de Dios.-El cual retribuirá á cada uno segun sus obras:-esto es, con la vida eterna á los que perseverando en hacer obras buenas, buscan gloria, y honra é inmortalidad.-Mas con ira é indignacion, á los que son de contienda, y que no se rinden á la verdad, sino que obedecen á la injusticia. Rom. 2, 4. 5, 6. 7, 8

son tan universalmente conocidos en el dia, que solo parece suficiente el indicarlos aquí sumariamente para que sirvan como de fundamento á lo que he de manifestar despues. Divídense, pues, estos deberes en tres clases: los unos se refieren directamente á. Dios: los otros pertenecen á nosotros mismos; y los terceros son relativos al prójimo.

## Articulo I.

Deberes del hombre para con Dios.

Habiendo Dios criado cuanto existe, debe la escelencia de su naturaleza encerrar en sí todas las perfecciones de los séres. Habiendo nosotros recibido de sus manos cuanto tenemos, el bien que nos dispensaron otros hombres, y hasta la voluntad que tuvieron para hacerlo, se sigue que este Dios es infinitamente bueno; y siendo tambien infinitamente justo v poderoso, debe recompensar la virtud y castigar el crimen. Debemos, pues, amarle por justicia; debemos amarle por reconocimiento; y debemos amarle por nuestro propio bien, pues siendo justo, al menos, que obremos con rectitud, no podriamos esperar la felicidad que concederá solamente como mérito de la justicia. Pero jy cuál deberá ser la medida de este amor? Es evidente que no pudiendo nosotros amarle tanto como merece, al menos debemos amarle cuanto podamos: esto es, con todo nuestro corazon, con toda nuestra alma, y con todas nuestras fuerzas (1).

Los mismos beneficios que publican su bondad nos invitan á que coloquemos toda nuestra confianza en el seno paternal de su divina providencia. El que cuida de alimentar las aves del cielo y viste las flores de los campos (2), ¡dejará de velar sobre sus criaturas privilegiadas, y despues de haberlas colmado de los mas preciosos dones (1)? ¿Nos hubiera dado los ojos para que no viéramos, y los oidos para que no le entendiésemos (2)? ¿O seria indigno de la Majestad suprema dirijir sus miradas hácia la tierra? Por el contrario, ¿el que es infinitamente grande no debe conocerlo todo, todo comprenderlo, y todo dirijirlo por la inmensidad de su inteligencia y sabiduría (3)? ¿No es acaso su poder infinito el que ha criado tan perfectas todas las cosas, y él mismo el que las conserva (4)? ¿Y si no tuvo por indigno de su grandeza el criarlo todo, lo seria el estar á todo presente, el ordenarlo y conservarlo todo? Mas Dios ve y obra en todo de una manera conveniente á su

<sup>1</sup> Matth. 22, 37.

<sup>2</sup> Echando sobre él toda vuestra solicitud; porque él tiene cuidado de vosotros -I, Petr. 5, 7 .- Por tanto os digo que no andeis afanados para vuestra alma, que comeréis, ni para vuestro cuerpo, que vestiréis. ; No es mas el alma que la comida; y el cuerpo mas que el vestido?-Mirad las aves del cielo, que no siembran ni siegan, ni allegan en trojes; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¡Pues ne sois vosotros mucho mas que ellas?-; Y quién de vosotros discurriendo puede añadir un codo á su estatura?-; Y por qué andais acongojados por el vestido? Considerad cómo crecen los lirios en el campo; no trabajan, ni hilan.-Ya os digo, que ni Salomon en toda su gloria fué cubierto como uno de éstos.-Pues si al heno del campo, que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios viste así, ¿cuánto mas á vosotros, hombres de poca fé?-No os acongojeis. pues, diciendo: ¡Qué comerémos, ó qué beberémos, ó con qué nos cubrirémos . . . ? Vuestro Palre sabe que teneis necesidad de todas ellas. Buscad, pues, primeramente el reino de Dios, y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas. Matth. 6, vv. 25 y siguientes.-Cree á Dios y te recobrará. Y endereza tu camino, y espera en él....

Los que temeis á Dios, aguardad su misericordia; y no os aparteis de él, porque no caigais.—Ecclesiast. 2, 6, y siguientes.

<sup>1</sup> Todo el que cree en él (Dios), no será confundido. Rom. 10, v. 11.—Ps. 8, 6, etc.

<sup>2</sup> Ps. 32, 12, 13, 14, 15, 16.

<sup>3</sup> Porque Dios es verdadero escudriñador de su corazon, y oidor de su lengua,—Porque el espíritu del Señor llenó la redondez de la tierra; y éste, que contiene todas las cosas, tiene conocimiento hasta de una voz. Sap. 1, vv. 6, 7.

<sup>4</sup> Solo poderoso el Rey de los reyes, y Señor de los señores. 1 Tim. 6, v. 15.—¡Qué tienes tú, que no hayas recibido? 1 Cor. 4, v. 7.

sér infinitamente perfecto, sin salir del reposo eterno que encuentra en sí mismo (1). Finalmente, siendo esencialmente veraz cuando habla, del mismo modo que sabio y poderoso cuando obra, debemos tambien estar dispuestos á creer sus palabras, si alguna vez se digna revelarnos los secretos de su infinita sabiduría.

El amor que debemos á Dios es inseparable de la obediencia á su voluntad santa: pues el que dice que conoce á Dios y no guarda sus mandamientos, se miente á sí mismo, y no hay verdad en él [2]. Ni bastan las obras esteriores, pues que el Señor de los cielos observa el corazon del hombre, y las ofrendas que no parten de aquel no pueden serle agradables (3). Las aparentes esterioridades del

hipócrita desacreditan á la virtud misma, y son semejantes á un sepulcro blanqueado, depósito de infeccion y de la muerte (1). Dios, que es la verdad, detesta la mentira (2), y el que miente causa la muerte de su alma (3). El corazon doble es tambien inconstante en todos sus caminos (4), porque no proponiéndose la verdad por regla, anda en tinieblas y no sabe á donde va (5). Por último, la hipocresía, que es una mentira de hecho, puede asegurarse que es tambien un sacrilegio, por cuanto invoca la Divinidad como para hacerla cómplice del engaño (6).

Aunque Dios no quiere ser adorado sino en espíritu y en verdad (7), sin embargo, como el hom-

rán unos con otros sacudidos de femblor.—Y en medio de todo esto es insensato el corazon; mas él entiende todo corazon. Eccli. 16, vv. 16 y siguientes.

<sup>1</sup> Toda dádiva escelente, y todo dón perfecto es de lo alto que desciende del Padre de los hombres, en el cual no hay mudanza ni sombra de variacion. Jac. 1, 17.

<sup>2 1</sup> Joan. 2, 4.

<sup>3</sup> Y no hay ninguna criatura que esté encubierta en su acatamiento; y todas las cosas están desnudas y descubiertas á los ojos de aquel de quien hablamos. Hebr. 4, 13.—No digas; Me esconderé de Dios, y desde lo alto, iquién se acordará de mí?—Entre un grande pueblo no seré conocido. ¡Pues qué es mi alma en tanta inmensidad de criaturas?—Hé aquí el cielo y los cielos de los cielos, el abismo y toda la tierra, y las cosas que hay en ellos á su vista se conmoverán.—Asímismo los montes y los collados y los fundamentos de la tierra, cuando Dios los mirare se-

<sup>1</sup> Matth. 23, 27, 28.

<sup>2</sup> Joan. 14, 16.

<sup>3</sup> Sap. 1, 11.

<sup>4</sup> Jac. 1, 8.

<sup>5 ¡</sup>Ay del que es de corazon doble . . ! Eccli. 2. v. 14.—No te vuelvas á todo viento, ni quieras ir por todo camino, porque así es probado todo pecador en su lengua doble.—Está firme en el camino del Señor. . . . Eccli. 5, vv. 11 y 12.

<sup>6</sup> No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano. Exod. 20, 7.—Lev. 19, 12.—Matth. 9, 33.

<sup>7</sup> Joan. 4, 24.

bre es sensible y las modificaciones del alma tienen una conexion natural con los signos esteriores, que son la espresion del sentimiento, la adoracion del corazon debe manifestarse esteriormente por medio de un culto público (1) que uniese á los hombres como hijos amados de una misma familia, para tributar al padre comun un homenaje solemne de adoracion y acciones de gracias. Hasta la idolatría tuvo sus altares, sus ministros, sus sacerdotes; y no ha habido nacion alguna civilizada sin culto religioso. Mas este culto debe ser conforme á razon, que sea santo, que sea puro y á propósito para elevar el alma hácia Dios y honrar su Majestad divina. Bajo este respecto las ceremonias religiosas participan de la santidad del Sér Supremo que las consagra; y por lo mismo nada seria mas criminal que presentarlas como una cosa vana para hacerlas así despreciables. Al paso que la pompa mas augusta degenera en supersticion cuando va desnuda del espíritu que debe santificarla, ó acompañada de ceremonias opuestas á la santidad del culto divino; por el contrario, las prácticas mas sencillas son siempre venerables cuando sirven para inspirar los sentimientos de amor y adoracion de que somos deudores al Soberano Señor de los cielos, y que constituyen el verdadero culto.

## ARTICULO II.

Deberes del hombre para consigo mismo.

Sed justos y seréis felices. Esto dice á todos los hombres la Ley natural; y como es consiguiente que bajo la ley de un Dios justo, la justicia sea quien prepare la entrada á la bienaventurnaza, apuella ley se encuentra perfectamente contenida en este precepto. "Temed á Dios, y observad sus mandamientos (1):" pues si temeis á Dios respetaréis vuestras personas, detestaréis los vicios que degradan el alma, practicaréis las obras que le ennoblecen, y evitaréis las obras que comprometen la virtud (2).

<sup>1</sup> En el Pentatéuco se halla el pormenor de las ceremonias que Dios prescribió á los israelitas; y aunque hayan sido abolidas como correspondientes á la ley antigua, la ley nueva conserva su espíritu. Jesucristo dijo á sus discípulos... Donde están dos 6 tres congregados en m nombre, allí estoy en medio de ellos. Matth. 18, 20,—Los fieles convertidos por los primeros sermones de los apóstoles perseveraban con ellos en la fraccion del pan y en la oracion.—Act. 2, 42.—Véase tambien la 1 ₹ Epíst. de San Pablo á los de Corintio.

<sup>1</sup> Teme á Dios y guarda sus mandamientos, porque esto es todo el hombre. Eccles, 12, 13.

<sup>2</sup> Quien ama el peligro perecerá en él. Eccli. 3, 27.
Si tu ojo derecho te sirve de escándalo, sácale y échale

Obrando con justicia, que es el bien principal del hombre, los demas bienes de la vida presente están tambien bajo la salvaguardia de la ley de Dios. Mándanos igualmente conservar nuestros dias, que debemos mirar como un dón del cielo. Nos ordena atender á nuestra reputacion (1), que es al mismo tiempo un bien público por la influencia que tiene en el órden social (2). Nos prescribe la diligencia en la administracion de los bienes de fortuna para emplearlos en el uso correspondiente; pero avisándonos que siendo un presente del cielo cuanto poseemos en la tierra, su uso debe regularse por la voluntad suprema del que los reparte, sujetándolo siempre al bien principal, que es la justicia. Pecais, pues, contra la ley de Dios cuando malversais los bienes de cuya sourchadev se encuentra perfectaments contenidos

administracion os ha encargado: cuando los dispais en prodigalidades, ó cuando los anteponeis á la justicia. Tambien pecais contra esta ley si por la depravacion de las costumbres os deshonrais, si escandalizando con el mal ejemplo ofendeis á los demas: pues no basta ser inocente, es necesario ademas evitar el parecer culpable (1). Los que esponen temerariamente su vida; los que arruinan con los escesos la salud, se hallan condenados por esta misma ley, amiga siempre del hombre, y el desesperado que se atreve á darse la muerte, es reo no solo del homicidio para consigo, sino que tambien se hace criminal ante la sociedad á quien es deudor de sus dias, y reo tambien ante el Criador, cuya voluntad debia cumplir llenando los fines porque le habia colocado en el universo. El centinela de be guardar su puesto mientras no se le mande dejar: el darse la muerte es efecto, no del valor, sino de la cobardía y debilidad, por no tener ánimo para arrostrar las desgracias de la vida.

Los cuidados y atenciones de ella deben mirar-

de tí, perque te conviene perder uno de tus miembros antes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno. Matth. 5, 29.

<sup>1</sup> Ten cuidado del buen nombre, porque éste será paratí mas permanente que mil tesoros grandes y preciosos. Eccli. 41, 15.

<sup>2</sup> A este modo ha de brillar vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria á vuestro Padre que está en los cielos. Matth. 5, 16.— Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras.—Para que el que es contrario se confunda, y no tenga que decir mal de ninguno de nosotros. Tit. 2, 7, 8.

<sup>1</sup> Porque procuramos lo honeste, no solamente delante de Dios, sino tambien delante de los hombres. 2. Cor. 8, 21.—Teniendo buena conversacion entre los gentiles, para que así como ahora murmuran de vosotros como de malhechores, considerandoos por vuestras buenas obras glorifiquen á Dios en el dia de la visitacion. 1 Petr. 2, 12.— Guardaos de toda apariencia de mal. Thes. 5.22.

se como una ocupacion útil que nos pone á cubierto de la ociosidad, preservándonos de los vicios que la son inseparables (1), y haciéndonos entrar en las miras benéficas de la Providencia. Quien rehuse el trabajo y escuche los pretestos de la pereza (2), no estrañe si tarde ó temprano ve entrar por sus puertas la indisencia como un hombre armado (3).

## ARTICIDO III.

Deberes del hombre para con el prójimo.

El hombre se halla en el mundo al lado de sus semejantes, en el seno de una familia, en medio de una grande sociedad, rodeado de una poblacion inmensa que cubre la faz de la tierra. Es, pues, deudor, en primer lugar al órden público de la nacion á que pertenece, á la autoridad de las leves, á la sagrada persona del príncipe, á la majestad de los magistrados; pues la salud de todos descansa sobre el afianzamiento del órden público. Es deudor ademas á sus prójimos, á sus conciudadanos, y en fin, á todos los hombres en proporcion al poder que haya recibido y circunstancias en que se encuentre (1). Debe ser, en una palabra, justo y benéfico para con todos (2). Haced á los demas lo que quisierais hiciesen con vosotros (3). Tal es el compendio del código social. Pero jy cuáles son los deberes particulares? Vamos á manifestarlos.

<sup>1</sup> Porque muchos vicios enseñó la ociosidad, Eccl. 33, 29.

<sup>2</sup> Dice el perezoso: El leon está en la calle y la leona en los caminos.—Como se vuelve la puerta sobre su quicio así el perezoso en su cama.—Esconde el perezoso la mano debajo de su sobaco, y le cuesta trabajo si la ha de llevar á su boca. Prov. 26 vv. 13, 14, 15.

<sup>3</sup> Mas como sabios: redimiendo el tiempo, porque los dias son malos. Eph. 5, 16.—Ve á la hormiga, ó perezoso, y consi lera sus caminos. y aprende sabiduría:—la cual no teniendo guia ni maestro ni caudillo previene para sí el sustento en el estío, y en tiempo de la mies allega lo que ha de comer.—¡Hasta cuándo, perezoso, dormirás? ¡Cuándo te levantarás de tu sueño?—Un poquito dormirás, dormirás un poquito, un poquito cruzarás las manos para dormir, y te vendrá la indigencia, como caminante, y la pobreza como armado. Mas si fu eres diligente vendrá como fuente tu mies, y la indigencia huirá lejos de tí. Prov. 6, vv. 6, hasta el 11.

<sup>1</sup> Y les mandó á cada uno de ellos acerca de su prójimo. Eccli. 17, 12.

<sup>2</sup> No se aparten de tí la misericordia y la verdad: rodéalas á tu garganta, y cópialas en las tablas de tu corazon. Prov. 3, 3.

<sup>3</sup> El que sigue la justicia y la misericordia hallará vida, justicia y gloria. Prov. 21, 21,—Matth 7, 12.